

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**BERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
25 NÚMEROS CENTENOS	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
50 NÚMEROS CENTENOS	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'80 p.
100 NÚMEROS CENTENOS	100 p.	75 p.	24 50	0'20 p.

†  
EL SEÑOR

## DON RESTITUTO ALONSO HERRERO

Del Comercio de esta Plaza, Exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento  
**Ha fallecido piadosamente en el Señor**  
 Después de recibir los Santos Sacramentos  
 R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hermanos D.ª Guadalupe, D. Eustasio D. Cipriano, y D. Francisco (ausentes), D. Sergio y D. José; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la razón social «R. Alonso, Hermano y C.»

Participan tan sensible pérdida a aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Antón, número 46, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 25 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores los vivirán eternamente agradecidos.

Granada 23 de Noviembre de 1912. El duelo se despide en dichas iglesias.

### A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910. Los pedidos a José Daza Hernández, en Huéjar Tijar, y Bernardo Castro y Rufa Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

### EL FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía anónima de Seguros

Se satisface por siniestros en el pasado más de 100 millones de pesetas.

LOS MADRAZO, 34. MADRID

### Exposición y venta de tarjetas postales REYES

CALLE DEL PRÍNCIPE, 12.—GRANADA

Para rependedoros: Precios baratísimos.—Santos, brillo oro: 5 ptas. 100.—Artistas, esmalte: 5 ptas. 100.—Gelatinas, 4 ptas. 100.—Bromuros: 5 ptas. 100.

### EL MEJOR AGUINALDO

Desde hace tiempo, los Cabildos municipales, por diversas circunstancias, carecen de interés, del interés verdadero y legítimo que deben tener para el pueblo.

Breves, insubstanciales, anodinos, limitados a conocer a la ligera los asuntos que figuran en la orden del día y de que da cuenta el secretario misitandito.

Alguna que otra petición de pequeñas obras, suele constituir todo el caudal de iniciativas de los concejales que concurren a las sesiones con religioso recogimiento.

En lo que decimos, no hay exageración; es traspaso del de lo que sucede.

El Ayuntamiento de una Capital como Granada que así procede, no puede estar satisfecho del éxito de su gestión administrativa.

No es que echemos de menos las antiguas sesiones horrosas, en que todo se discutía apasionadamente y se fiscalizaban todos los asuntos; pues aquello era producto de encoños políticos y solo servía de plataforma para realizar campañas de oposición sistemática, sin provecho positivo del vecindario: lo que deploramos es que no se haga nada; que no se promuevan obras; que se deje transcurrir el tiempo en inacción completa, mientras el pavimento público está destruido y centenares de obreros carecen de trabajo, habiendo necesidad de invertirlos.

Nos hallamos a fines de Noviembre, y es preciso que no se deje pasar más semanas sin acordar obras que duren siquiera todo el mes de Diciembre, para que los braceros no carezcan de lo indispensable a la vida en el rigor del invierno y en las próximas Pascuas.

Veremos si ahora tenemos más suerte que con nuestros anteriores artículos excitativos, y logramos que los municipios se decidan a dar señales de existencia en favor del proletariado y del ornato.

También dirigimos un nuevo ruego a los propietarios de que emprendan obras, favoreciendo a los trabajadores y mejorando de camino sus fincas.

A las entidades y Juntas benéficas les recordamos que están cerca las Navidades, esperando que su acción bienhechora sea manantial abundante de lenitivos para los desgraciados.

Pero, nuestro criterio es y ha sido siempre, que los mejores donativos y aguinaldos, para los que no están impedidos o enfermos, es proporcionarles trabajo, que es la más eficaz protección de los pudientes a los pobres que se encuentran en condiciones de ganarse el sustento con el esfuerzo de sus brazos o con el arte de su oficio.

### LOS REFERENCIAS DE ART E ESPAÑOL EN EL ATENEO

#### El Sr. Gómez Moreno habla del Renacimiento andaluz

##### Los palacios de Granada

El señor Gómez Moreno dió el año anterior una memorable serie de conferencias sobre nuestro arte arábigo, el cual nos presentó como muy arraigadamente español en su desarrollo, como connotado con el genio de nuestra raza, nada clásica, nada latina. Al comenzar ahora este nuevo curso, nos ofrece el cuadro de su conversión, en el siglo XVI, al arte nuevo. En España, más que fuera de España, nada de eso, valor artístico literal a la palabra Renacimiento.

Nuestras Artes no habían tomado parte principal en ninguno de los avances ya entonces seculares del Renacimiento, el cual no fué, como se cree, restauración de la antigüedad, sino sólo cuando dejó de ser vitalmente creador.

Mirando a la antigüedad, pero creando de verdad, según el espíritu cristiano y moderno, brillan sus grandes maestros, los escultores de Reims, del siglo XIII, como Donatello en el XV, y Miguel Ángel en el XVI; como Brunelleschi en Arquitectura; como en la Pintura, Van Eyck ó Leonardo; no de otra manera que Dante, quien mirando a Virgilio, y enamorado del latín, supo crear a la vez el poema cristiano y la lengua moderna de Italia.

A comienzos del siglo XVI quiere España convertirse al espíritu del Renacimiento, y por toda nuestra Patria vemos a los artistas de las nuevas formas de arte. La unidad, la armonía de todas ellas, el injerto definitivo no se consiguió sino tarde y un tanto a deshora, en el tiempo de Felipe II, verdadero creador de la síntesis ya fría de El Escorial, inspirador de los artistas que allí trabajaron, según los dictados del espíritu del Rey.

Antes, entre mil casos esporádicos, no se advierte una verdadera escuela nacionalizada de Renacimiento, sino en Andalucía, sobre todo en el nuevo Reino cristiano de Granada, que nació en oposición a su historia, y en el que brilló una reducida nobleza; activa é ilustrada, más feudal allí que lo que consentía el espíritu de los tiempos en el resto de España, dominando sobre los vencidos y sobre la escoria del pueblo de las otras ciudades allá emigradas.

Nadie mejor que D. Rodrigo de Mendoza, primer marqués del Cenete, fundador del último castillo señorial representa el triunfo de las nuevas ideas. Allí, con honrras piezas secretas para ahorrar y mantener colgadas secretamente a sus víctimas, se ostenta en los patios la primera y más grata creación del renacimiento italiano, alegre y espléndido, comenzado en 1509 por un Michele Carbone, y acabado a toda prisa, con mármoles labrados en Génova, para aquel magnate que de un convento robaba a D.ª María de Fonseca, su esposa, contra los deseos del Papa y contra las más estrechas órdenes del Rey, ya prevenidos del caso, y que gran conocedor del latín, llenó su palacio de letras, entre las que descuella su feroz lema: «Rara la virtud que no gobierna Fortuna». No lejos, el castillo de los Vélez, era, en su hermoso patio, hoy deshecho y reedificado en Francia, piedra por piedra, un eco del castillo de Cenete.

Parte muy principal tuvo otro fiero, cultísimo y espléndido magnate—D. Antonio Fonseca, tío de D.ª María—en la introducción y arraigo definitivo del Renacimiento en la propia ciudad de Granada; pero actuando como abacea é intendente de Reyes y obras Reales, particularmente en las singularísimas de la capilla Real.

En el estudio de ellas, como antes en el de las notabilísimas obras aisladas, hermosas, pero sin arraigo de la escuela local de Sevilla, de la de Sevilla emporio de riqueza a descubrirse América; colo-

nia de banqueros italianos, que allí sucedieron a los expulsados judíos, demostró el conferenciante su extraordinaria perspicacia crítica, en mil juicios y rectificaciones que aquí no pueden ser recogidos por falta de espacio.

Bástenos tres notas sueltas: la de que los Robbia trabajaron, previo encargo hecho desde Sevilla, el retablo de la «Virgen de la Granada», hoy en el Sagrario de la Catedral, demostrado por ser el santo español San Telmo, devoción sevillana y de mareantes, y no Santo Domingo, el allí, con otros representado; la que obedece a un error el calificativo de Florentino, dado por todos al maestro Miguel, el escultor en barro no yugoslavo de la Puerta de no ser obra suya, sino del verdadero Florentino Domenico, el sepulcro de arzobispo de Sevilla, Hurtado de Mendoza, obra de 1510, imitado por cierto del que en Roma labraron para Paulo II, Mino y Dalmata.

El Renacimiento andaluz tuvo su pequeño Vasari, en texto por cierto supequido en la impresión del libro, en el prólogo de Miguel de Urrea a una traducción de Vitruvio; párrafos publicados, sin que los historiadores de arte los hayan conocido hasta ahora, en el farrago puramente bibliográfico de una biblioteca de la provincia de Guadalajara.

El texto curiosísimo, que leyó el señor Gómez Moreno, servirá de base a las interesantísimas conferencias siguientes.—E. T.

(De La Epoca)

### TRIBUNA LIBRE

#### El voto de la mujer

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Ha llamado mi atención el contraste entre el artículo de ese diario *El voto femenino* y la *Tribuna libre*.

En aquél se aboga por la concesión del voto a la mujer; en ésta, se afirma, que Eva avanza resplandeciente hacia el campo de acción que Adán, en su inocencia, creyera de su exclusivo dominio, pretendiendo expurgarlo y clavar sobre el más elevado torreon, la victoriosa bandera del feminismo.

¿A quién digo yo; al articulista, que proclama la igualdad de derechos ante la igualdad de deberes, ó al *Tribuna*, que estima el avance feminista como un deshucio de los derechos masculinos? ¿Con cuál de los dos me quedo, si no que los dos se quedan conmigo?

Veamos qué males ó bienes nos reportaría una ley favorable a la mujer, levantándole el veto y otorgándole el voto.

¿Habrá de ser anejo a este derecho, el otro que generalmente le acompaña, el tener voz? Entonces, protesto; porque señor, si ahora son tantas las que hablan como descaídas ¿qué sucedería cuando el hecho fuese reconocido por la ley?

En el término medio me quedo: el voto, sin voz. Si la ley se diere sólo a favor de las que se limitaran a hablar lo preciso en casa, algo menos en los comicios, algo más en las Asambleas deliberantes y nada en visita, yo sería el más esforzado partidario de una causa tan simpática, aun recordando que entraría graves peligros.

Habría que establecer una escala de horas, siempre, después de los almuerzos para evitar que, de pegarse los puchero la elección y la comida se echaran a perder, por dar los maridos pucherazo.

Casi se puede asegurar que al constituirse cada Mesa, se verificaría una revotación masculina, para elegir Presidenta, que sería la más guapa.

Cada interventora tendría un adjunto llevarían las listas, las que tuviesen cara de ídem.

¡Jesús, qué compromiso! Yo, que voy en el distrito de Pérez, qué haría cuando presentar la candidatura, me la recitara con indignación una albaicera?

tuviere por boca un casquito de *grand Fuente Peña*, por mejillas dos rosas *aterciopeladas* del carmen de las Chirimías, por pies dos almendras *lostás* y por ojos dos focos eléctricos de *El Aguila*?

Pues me armaría de paciencia para discutir galantemente mi derecho, y diría:—Si usted se empeña, prenda, soy capaz de no volver a votar hasta que Dios le devuelva a usted la vista ¡pobrecita ciega!

Quedaría terminantemente prohibido que las muchachas votaran ni *botaran* a sus pretendientes, y respecto a los matrimonios mal avenidos, se obligaría a ellas a presentar la papeleta abierta, a fin de impedir que echaran un borrón sobre los nombres de los respectivos maridos, dando el voto a sus adversarios.

Desde luego, no se cerrarían las puertas a la hora de los escrutinios, y no se permitiría computar los votos contando con los dedos.

Sería todo ello sugestivo ¿verdad? Pero el grande, el inmenso peligro, estaría en que afianzándose la mujer a la política ¿qué sucedería cuando cada cónyuge perteneciese a distinto partido? ¿Qué divorcio de ideas se establecería al emitir el voto, dándosele él, por ejemplo, a Jetágar y Alzubide, y ella al jefe del Requeté?

¿Verdad, lectores, que entonces, la armonía y la felicidad del hogar serían un mito?

Tu político viejo

### Paisaje de Otoño

El horizonte es de perla sobre un azul y azulino, hilo de plata es la línea sinuosa del camino. Del maiz, en la espesura, a mazorca es fuego vivo; la froada de la arboleda, oro viejo yambar fino, y el rebano como un campo de araucarias florecido. De la choza sube al cielo humo blanco y arrojado, y en lecho de blanca seda la tarde a u se ha dormido. Del cielo baja a velarla la negra noche y el frío de sus manos, por e hilo en las tierras del arisco. La madre Melancolía, que se corona con lirios, llega a berir los corazones con su puñal de oro rojo, pensando: «¿qué me ha pasado pensando mi vida, las almas inocentes de los niños?»

J. Muñoz SAN ROMÁN

### El mundo productor y financiero

En Septiembre último la importación de artículos extranjeros ascendió a 91.39 millones de pesetas, con alza de 17.99 sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponden 17.20 millones a la mayor entrada de artículos fabricados, y un millón a la de substancias alimenticias, habiendo una pequeña baja en la importación de animales vivos.

La principal partida de aumento, seis millones de pesetas, es debida a la importación de barcos de hierro para pasaje.

La exportación de nuestros productos en Septiembre último representa un valor de 84.71 millones de pesetas, con aumento también de 9.20 millones de pesetas, respecto del mismo mes del año precedente.

Dicho aumento se halla repartido entre la salida de primeras materias de artículos fabricados y de substancias alimenticias mientras hubo baja en la exportación de animales vivos y de plata.

La importación, durante los primeros nueve meses del año corriente, ascendió a 746.75 millones de pesetas, con aumento de 7.70 sobre el mismo período del año 1911.

De este aumento corresponden 10.47 millones a la mayor entrada de primeras materias, y 28.90 a la de artículos fabricados.

Hubo en cambio una baja de 30 millones en la importación de substancias alimenticias, y de tres millones en la de animales vivos.

Descendiendo a examinar por productos resulta que aumentaron en tres millones y medio las entradas de carbones, tres millones la de alambre de cobre, siete millones en algodón en rama, cinco millones en máquinas y siete millones y medio en barras de hierro.

Resulta en baja la importación de productos químicos; bacalao y trigo, por 20 millones de pesetas, y maiz, 11 millones (aunque aumentó la entrada en Septiembre).

La exportación en los nueve meses primeros de este año se elevó a 762.19 millones de pesetas; cifra que ofrece un alza de 77.91 millones sobre igual período del año pasado.

Los aumentos recaen: en primeras materias, por 17.23 millones; en artículos fabricados, por 25.29 millones, y en substancias alimenticias, por 38.39 millones.

Sólo hubo baja de dos y medio millones en la exportación de animales vivos, y de millón y medio en plata.

Los artículos en que hay mayores diferencias en alza de salida son: minerales de hierro, por 13 millones de pesetas; cobre y plomo, siete millones; tejidos de algodón; cuatro millones; aceitunas y naranjas, por 16 millones de pesetas, y aceite, por 21 millones.

Las bajas por artículos que se registran afectan principalmente a la lana sucia, ganado vacuno, caballo, almendra y vino tinto, por 11.00 millones de pesetas.

### Regalo de Navidad

#### 6 000 pesetas probables Completamente regaladas

La casa exportadora de la acreditada manzanilla LA GITANA, ha decidido ofrecer a sus numerosos consumidores, un gran regalo de Pascua.

Con cada botella que se compre a su precio corriente de 4 pesetas, desde hoy hasta el 21 de Diciembre, se entregará una participación de una peseta de Lotería para el sorteo de Navidad, equivalente al 25 por 100 de rebaja en el precio de cada botella.

Se distribuirá el billete núm. 6 857

Pueden adquirirse las botellas y las participaciones de lotería, en el Café Imperial.

### CAMBA EN LA TRIBUNA

#### Los fruteros españoles

Yo he tenido el gusto de presentarles a ustedes al frutero de Weimar, un patriota nuestro que vende tomates y cebollas frente a la casa de Goethe. Como ese frutero, centenares de fruteros españoles están desparramados por el mundo. Venden pasas de Málaga, que en Inglaterra se llaman corintos, y naranjas de Valencia, sandías y melones, melocotones y ciruelas. Ellos han educado el paladar de la Europa septentrional, que no había comido fruta hasta que nosotros se la pusimos entre los dientes. Europa puede haber educado nuestro espíritu; nosotros hemos educado su paladar. La cultura europea está muy buena, pero las uvas de Almería son deliciosas.

Hace diez ó doce años, todos los españoles que habían traspasado las fronteras de Francia eran fruteros, y todos hablaban de frutas. Ahora, a todos nos hablan de frutas.

—¿Es usted español? ¡Oh, España! «Los tomates», los «tomates» se llaman «patates», «los tomates», los «tomates», los «espárragos», «aspárgos». Parecen camelos, y en su mayoría lo son. En alemán ya no pasa lo que en inglés. La mayoría de los melocotones que se comen aquí son españoles, y, sin embargo, se llaman «pfriss». Esto debe ser cosa del kaiser, que es una especie de Mariano de Cavia alemán, y que no quiere que los alemanes empleen jamás una palabra latina.

En Londres me hablaban a mí de Madrid, y me decían que allí las naranjas y las uvas debían de estar muy baratas. Es triste confesarlo, pero lo cierto es que están más baratas en Londres.

Así, cuando algún alemán ó algún inglés me dicen:—«¿Qué frutas más ricas tienen ustedes? Yo le contesto:—«No. Son ustedes los que las tienen. Berlín-1912. JULIO CAMBA»

### CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

#### Enseñanza de Árabe

Terminado el plazo de inscripción de matrícula a la clase de Árabe que, para vulgarización de este idioma, se propone explicar en dicho Centro su director, don Mariano Gaspar Remire, el martes próximo, 26 de los corrientes, tendrá lugar la inauguración del primer curso de esta enseñanza, a la hora anunciada, de siete y media a nueve, de la noche; con una conferencia preliminar sobre los caracteres de dicha lengua y las diferencias apreciables entre su escritura y su habla.

Sabemos que el número de alumnos matriculados excede de cuarenta y que pertenecen a las diferentes clases sociales, abogados, militares, artistas, etc.

Las clases tendrán lugar en el aula número 5 de la Facultad de Filosofía y Letras, recientemente restaurada para salón de actos.

### DE CAZA

#### Terrenos amojonados

Está siendo objeto de dudas en los Juzgados municipales y aun en los de instrucción el precepto del art. 15, párrafo 2.º de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en el que se previene que «en los terrenos cercados y acotados materialmente ó en los amojonados, nadie puede cazar sin permiso del dueño»; precepto éste que aclaró el Tribunal Supremo en sentencias de 8 de Abril, 1.º de Julio y 28 de Septiembre de 1903 y 23 de Noviembre de 1904, diciendo que hasta que las fincas tengan hitos ó cualquiera señal visible de deslinde para que los cazadores no puedan franquearlas sin permiso del dueño de ellas ó sin incurrir en las responsabilidades determinadas en los artículos 41 y siguientes de dicha ley.

De nuevo el mismo Tribunal, en sentencia de 3 de Abril último, inserta en la Gaceta de 10 de Octubre siguiente, al casar y anular la que el Juzgado de instrucción de Borjas Blancas dictó en un juicio de esta clase, consigna:—«Considerando que ni la ley de 16 de Mayo de 1902 ni el reglamento dictado

siguiente, establecen preceptos a los cuales deben sujetarse los terrenos acotados ó amojonados a los efectos de la caza, limitándose únicamente a expresar que tengan visiblemente hitos, cotos ó mojones para determinar sus linderos; y siendo esto así, afirmado como está por la sentencia recurrida que el monte en donde los denunciados, sin licencia del dueño, fueron sorprendidos cazando con escopeta y perro, se hallaba materialmente amojonado, es indudable que los actos están comprendidos dentro de la sanción de los artículos 50, párrafo 3.º, 9.º, párrafo 2.º y 15 de la vigente ley de Caza; y al no entenderlo así el Juez sentenciador, ha infringido esos preceptos legales, siu que a ello se oponga el hecho no ser muy antiguo su amojonamiento ni el de que no se haya ajustado a las prescripciones de la ley Civil en sus actos de jurisdicción voluntaria, pues aparte de que ésta es potestativa entre las partes, en buenos principios de Derecho no es dado entender que aquél es ilegal y abusivo mientras no se declare así en la forma procedente».

Tengan presente esta doctrina los Juzgados municipales, citándola como fuente de derecho en los juicios de faltas que ante ellos se promuevan acerca del alcance é interpretación del expresado precepto legal.

### 10 cupones

Como dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua, consistentes en un billete entero de la Lotería, un cerdo, dos jamones, 12 botellas de Jerez, un traje y una capa, más 12 suscripciones gratuitas de LA PUBLICIDAD para todo el año de 1913. Léase en 4.ª plana AGUINALDO POPULAR

Desaparecen las canas ó se convierte el pelo en castaño, rubio, etc., con el Agua de Abisinia que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

### Granada al día

obreros panaderos, visité en la mañana de ayer, en su despacho oficial, al Gobernador civil Sr. Del Campo, para manifestarle que no eran ciertos los rumores circulados, de que habían acordado la huelga, pues lo hubieran notificado a dicha autoridad, como dispone la ley; que parecía que algunos patronos trataban de aumentar algo el jornal a sus obreros y que se estaban haciendo gestiones para venir a un arreglo antes de que surja la huelga.

El tranvía a Gábia.—Hoy tendrá lugar la inauguración oficial del tranvía a Gábia Granada.

A las dos y media de la tarde, saldrá de Puerta Real el tranvía que ha de conducir a las autoridades, consejo de administración de los tranvías, invitados y representantes de la prensa local.

En Churrriana serán obsequiados los excursionistas por el alcalde Sr. Calvo y autoridades de dicho pueblo con un lunch, y al llegar a Gábia, serán también obsequiados en casa del alcalde Sr. Pertiñez, con un banquete.

Asistirá una banda de música y se dispararán infinidad de cohetes y palmas reales.

Agentes.—El presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, nombro ayer agentes inspectores especiales de apremio para instruir los expedientes respectivos a los ayuntamientos de los partidos judiciales que se indican por sus descubiertos por contingente, los cuales salen hoy para sus destinos y son los siguientes:—

Para Motril, D. Julián Martínez Pleguezuelo, D. José Braojos y D. José Pérez.

Para Algarinejo, D. Agustín Monteoliva, D. José Jiménez y D. Ricardo Noguera.

Para Albuñol, D. Francisco Restoy.

Para Alhama, D. Arturo Paez.

Para Baza, D. Iuan Llamas de la Higuera.

Para Cullar Baza, D. Felipe Trigueros.

Para Iznalloz, D. Antonio Lupañez.

Para Loja, D. Eduardo Segura.

Para Orgiva, D. Rosendo Ramírez y para Santafé, D. José Maeso.

El contingente provincial.—Se ha decretado el apremio contra los Ayuntamientos denuevos por contingente provincial del año actual.

El presidente de la Diputación provincial Sr. Aguilera Moreno, nos decía ayer, que no habiendo atendido los Ayuntamientos sus amistosas excitaciones con el fin de evitarles los gastos y molestias que los apremios traen se ha visto obligado a ordenar al contratista que proceda con toda energía contra los Ayuntamientos morosos practicando el embargo y la venta de bienes de los concejales personalmente responsables antes de que llegue el caso de no poder atender a las necesidades de enfermos aislados.

Consecuente con este propósito, el señor Aguilera añadió, que exigiera cuantas responsabilidades procedan al contratista del contingente provincial.

Guardia civil.—La de Gualchos ha ocupado una escopeta a Francisco Rodríguez, por usarla sin licencia.

—La de Pitres ha detenido a Juan Ro-

ero, reclamado por la autoridad para cumplir condena.

—La de Motril ha capturado a Antonio Calvente para cumplir condena.

—La de Fuente Vaqueros ha ocupado rmas por usarlas sin licencia a José Pérez Gómez y otros.

San Juan de Dios.—Curados anteayer: Francisco Olmo Ruiz, de 17 años, de una herida de pronóstico reservado en la arja, de disparo de arma de fuego.

Francisca Cuadros Blanco, de 16 años, de una herida grave en la mano derecha. José Salmerón, de 64 años, de contusión.

Del Gobierno civil.—El Alcalde de aza ha interesado del Sr. Gobernador vil la remisión de cristales de linfa vaina.

—Han sido nombrados agentes ejecucivos de los Pósitos de Bérchules, Meca-Bombardón, Yégen y Trevélez, D. Pedro de la Torre Arenas.

De los del Padul, Cozviyar, Dúrcal, Níjelas, Chite y Talará, Abunueñas, Sales, Pinos del Rey, D. Rafael Montalvo.

De los de Lanjarón, Pampanéiza, Caléira y Juviles, D. Juan Velázquez. Del de Torre Cardela, D. Manuel de amón Mendoza.

—En Zafarraya se saca a subasta el bitrio de pesas y medidas a los diez as publicarse el anuncio en el Boletín ficial.

—El Alcalde de Bérchules ha interesado del Sr. Gobernador se personen en cho pueblo fuerzas de la guardia civil, es teme que se altere el orden público, o motivo de dar principio el cobro del parto de consumos.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Polopos y Deifontes para el o venidero de 1913.

Las conferencias en El Liceo.—En el on de actos de la Sociedad «El Liceo», rá mañana, a las tres y media de la de, su anunciada conferencia, sobre el a «La crisis de las ideas políticas», el edratario auxiliar de esta Universidad, Miguel María de Pareja.

Están invitados cuantos quieran asis- y desde luego, se verá con gusto la sencia de los obreros.

Esta será la segunda de las conferen- sos sobre alta política, que se brindaron ar seis distinguidos señores, que son sesores de nuestro primer centro doc- te, y nada en absoluto tienen que ver la labor de propaganda cultural que se realizase con la «Extensión univer- sitaria», cuyas bases están sometidas a la sión de los diversos Centros de en- anza del distrito universitario de Gra- na.

Deshacemos con esta aclaración un or en que incurrió recientemente un io local.

umario.—Es verdaderamente intere- de el número 708 de la «Gaceta Me- del Sur».

Velázquez de Castro y Echavarrí.— as de la práctica.—Rápula curada ombro.—Un caso de paquimeningitis ecal, de Chacort.—El dolor espástico o síntoma precoz de la dotación.— Apuntes varios.

7. Delino.—Los estragos del tabaco o organismo.

Almanaque de bolsillo.—Los que padecen *Reuma, Gota, Neuralgias, etc.*, pidan el SALIDOL VILLA en la farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20.

Compreñ o no los reumáticos el SALIDOL VILLA, se les regalará un almanaque de bolsillo para que les sirva de recordatorio y no usen otro medicamento, si quieren curarse rápidamente de toda clase de dolores.

Aguja Colonia Orive. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco. 4 litros 16 pts. franco estación.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado).

De Política

D. Federico Gutiérrez. Ayer por la mañana visitamos al Senador por la provincia, Rector de la Universidad literaria, don Federico Gutiérrez Jiménez, quien regresó anteayer de Madrid, como teníamos anunciado.

Amablemente, como siempre, contestó a nuestras preguntas, diciendo que mientras unos creen que el Gobierno presidido por el Sr. Conde de Romanones estará poco tiempo en el poder, otros entienden precisamente lo contrario, sin que en realidad pueda vislumbrarse aún nada de lo que reserve el porvenir.

No asistí—continúo respondiéndome el Sr. Gutiérrez,—a la reunión que celebraron en el Correo los amigos de Canalejas. Me parecía una irreverencia, estando todavía caliente el cadáver del ilustre y malogrado jefe, pensar en reuniones y en constitución de grupos. Esta actitud mía, mereció el beneplácito de muchas personas.

Nos manifestó el Sr. Gutiérrez, que se había ofrecido al Conde de Romanones como senador de la mayoría.

Terminó diciéndonos, que para regresar a Granada pidió la venia al jefe del Gobierno, manifestándole éste que podía venir y que en caso de hacer falta su presencia en la Corte, por formar parte de la comisión senatorial dictaminadora del proyecto de Mancomunidades, lo llamaría.

D. Juan Ramón La-Chica.

En el expés regresó ayer de Madrid, el jefe de los liberales, diputado a Cortes por Granada, don Juan Ramón La-Chica.

Anoche lo saludamos, recibiéndonos con su amabilidad característica.

Manifiesto que el partido liberal está unido, desde Moret a Montero Ríos y de Montevideo.

Cree que a comienzos del año próximo regirán los destinos del país un Gabinete presidido por el Sr. Moret.

Dijonos que la votación del Sr. Moret para la presidencia del Congreso, ha sido el acto más grandioso de desagravio que se le ha hecho a político alguno; tanto, que al poseer el sillón presidencial el ilustre prohombre, iniciaron los aplausos los señores Maura, La Cierva y otros personajes conservadores; pronunciando con aquel motivo el Sr. Moret, uno de los mejores discursos que se le han oído al maravilloso orador.

Hablando el Sr. La-Chica de su situación política, dijo que ya se había visto por la prensa de Madrid, como asistió a la reunión de los canalejistas, donde usó de la palabra para oponerse a la formación de grupos y declarar que recobraría su libertad de acción, volviendo al sitio de donde salió precisamente para mantener y demostrar dicho criterio.

VIDA JUDICIAL

Fiscales municipales. Han sido nombrados por esta Audiencia para el cuatrienio de 1913 a 1916 los siguientes:

Partido judicial de Málaga.—Vélez Málaga, don José Ramírez Silva, propietario y don José Bejar Ramírez, suplente.

Arenas, don José Mesa Cornejo, propietario y don Sebastián Peláez Fernández, suplente.

Benamocarra, don Pablo Téllez Burgos, propietario y don José García Cobos, suplente.

Benamargosa, don Antonio Calderón Santiago, propietario y don Santiago Gómez, suplente.

Cañillas de Aceituno, don Manuel Jiménez García, propietario y don Juan Ortiz Cazorla, suplente.

Partido judicial de Terrós.—Algarrobo, don Rafael Martín Srgovia, propietario y don José Miguel Cívico Guerrero, suplente.

Archez, don Gabriel Martín Martín, propietario y don Antonio Ruiz Martín, suplente.

Cómpeta, don Antonio Reina Ruiz, propietario, don Cándido Fernández Ortega, suplente.

Cañillas de Albáida, don Manuel Ortega Zorrilla, propietario y don José Ruiz suplente.

El Burgo, don Juan Mora Narvaez, propietario y don Juan Bandera Cepero, suplente.

Farajón, don Antonio Ordóñez Téllez, propietario don Juan Palacio Lago, suplente.

Partido judicial de Marbella.—Benahavis, don Juan Sánchez Arifo, propietario y don Francisco Parra Martín, suplente.

Benalmadena, don Manuel López Valderrama, propietario y don Andrés Cabello, suplente.

Fuengirola, don José López del Corral, propietario y don Esteban Cisnero López, suplente.

Instan, don José Troyano Rivas, propietario y don Pedro Ortiz Osorio, suplente.

Distrito de la Merced (Málaga).—Merced (capital), don Antonio Rosado Clavero, propietario y don José Domínguez Nieto, suplente.

Partido judicial de Gacín.—Algatin, don Ildefonso Romero Cózar, propietario y don Antonio Calanca Morales, suplente.

Atajate, don Antonio Téllez Reguera, propietario y don Antonio González Téllez, suplente.

Benadadil, don Manuel Jaen García, propietario y don Francisco Sánchez Fernández, suplente.

Benalauria, don Francisco Almagro Vallejo propietario y don José Vera García, suplente.

Partido judicial de Estepona.—Casares, don Jesús Martín Jiménez, propietario y don Eduardo Ledesma Infantes suplente.

Estepona, don Enrique Borrego Sánchez, propietario y don Gregorio Ledesma Infante, suplente.

Benalguacil, don José López Romero, propietario y don Juan Mateos Gutiérrez, suplente.

Pleitos y causas

Ayer entraron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado de La Carolina: D. Esteban Berenguer Almecija con don Antonio Harrién, representante de la mina «El Cantarillo», sobre reclamación de cantidad por accidentes de trabajo.

Juzgado de Linares: D. Manuel Eulobres Resa, en representación de su hijo Angel, con la Compañía minera la Cruz, sobre reclamación de cantidad, por accidentes de trabajo.

Juzgado de Iznalloz: Contra José Moreno Fernández, por hurto.

El mismo Juzgado, por estafa.

Juzgado de Montefrío: sobre suicidio de Vicente Jiménez Medina.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente de Berja: D. Eduardo Paez Vargas con don Manuel Berjón Sánchez, sobre tercería de dominio; sin abogados: procuradores, señores Gómez Tortosa y Navarre; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guájir: Contar, Patroño, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Sin patria ni hogar

En Colmar, población francesa de la frontera alemana, un hombre decentemente vestido, fué detenido por un empleado de la estación, á causa de que viajaba sin billete.

Le entregó á la Policía, y un inspector procedió á interrogarle.

—¿Es usted francés ó alemán?—le preguntó.

—No lo sé.

—¿Cómo?—

—No lo sé. Ignore á que país pertenezco.

—¿Usted se burla... No, señor inspector. Hablo seriamente.

—En Francia creen que es alemán, y en Alemania le consideran francés.

—Ha nacido en Alsacia, pero no hay modo de poner en claro su nacionalidad. Es maestro de escuela, pero no logra que le empleen; no obstante sus conocimientos en pedagogía.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, en el correo del Sur de España, llegaron á Granada los señores Obispos de Almería y Guadix, acompañados del párroco de la iglesia de San Sebastián de aquella capital, D. Pío Navarro y del presbítero D. Vicente Escudero. Se hospedan en el pelacio Arzobispal.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Joaquina Linares Díaz, para nuestro estimado amigo el joven comerciante de Pinos Puento, D. Gregorio Morales y Martínez.

La boda se efectuará á fines del mes próximo.

—El notable escultor D. Gabriel Borrás ha ofrecido á S. A. la Infanta doña Isabel una magnífica medalla, que representa una bella alegoría de la Caridad.

—Ha marchado á París la marquesa de Viana.

—Se encuentra en Granada, el propietario alpujarreño, establecido en Almería, D. Bernardo Rivera Ibañez.

—Molesto por un fuerte catarro, tuvo ayer que guardar cama el presidente de la Diputación, Sr. Aguilera Moreno. Celebraremos su mejoría.

—De la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, salió anoche, á las nueve, procesionalmente Su Divina Majestad.

—Iba á serle administrado el Santo Viático al acadalado propietario, comerciante de esta plaza, ex concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, D. Restituido Alonso Herrero.

—Formaban en la comitiva más de trescientas personas con velas encendidas y una capilla que logró organizar; á pesar de la premura, el músico D. José María Menor.

—En un automóvil del exconcejal de este Ayuntamiento, D. José Salvador Moreno Agrela, conducía la Sagrada Forma el señor cura párroco de dicho templo, don Joaquín Marín Robles, realizando así aquél, el anhelo de que su vehículo fuese estrenado de modo tan solemne y augusto.

—Iba también el automóvil del comerciante de esta plaza, D. Francisco Echevarría Moreno.

La comitiva marchó por la calle Nueva de la Virgen á la casa del enfermo, acompañada por numerosos simes fieles, y regresó á la iglesia por las de San Antonio, Puerta Real y Carrera de Genil.

Hacemos fervientes votos porque la visita de Su Divina Majestad de mejoría á nuestro querido amigo.

—Momentos después de haber dado á la imprenta anoche la precedente noticia, recibimos la tristísima de que acababa de expirar D. Restituido Alonso Herrero.

Ligados á él nosotros por antigua é íntima amistad, nos produjo la mala nueva el más hondo é intenso dolor; porque el Sr. Alonso era una de esas personas á quienes es imposible tratar sin profesarles el afecto sincero é inextinguible.

—Era simpático; su caballerosidad, digno de toda estimación, de todo linaje de consideraciones y respetos.

—Es un ejemplo evidente de que con inteligencia, laboriosidad y honradez, hermanadas con una voluntad inquebrantable, se obtiene fruto legítimo.

—A Granada vino cuando era un adolescente; dedicóse al comercio, y aquellas cualidades le abrieron paso, le granjearon un crédito tan firme como merecido, siendo su establecimiento favorecidísimo, verdaderamente popular.

—Labró una pingüe fortuna, practicó el precepto evangélico de que no se entere la manojuegüera de lo que hace la derecha, y en este modo, calladamente, hacia el bien á los necesitados, abonando pensiones mensuales á infelices familias, sin que lo supiesen más que la suya y los allegados más íntimos.

—En su lugar, donde reinaba la felicidad que sólo honradez y el amor emanan, se le adoraba y bendecía.

—Sus ideales políticos le tuvieron siempre milido en el partido liberal, y con esta filiación ostentó la concejalcía por el distrito del Sagrario.

—Seguente al, conócense hoy la noticia, todo se asociará al desconuelo inmenso de los señores hermanos y demás familia íntimo. Y ellos saben que nosotros participamos de su duelo del modo más sincero y profundo, y que nuestra memoria recordará siempre culto al amigo entrañado, cuya alma noble tenga Dios en su eterno descanso.

—En quehito, donde se encontraba enfermo hace algún tiempo, ha fallecido habido catedrático de la Central don José Salvo, marqués del Socorro.

—El fino gozaba de gran estimación como hombre de ciencia; pues era uno de los primeros geólogos de España.

—El marqués del Socorro, desde hace muchos os, era el alma de la Asociación Protectora de Artesanos jóvenes.

Nois municipales

Demografía.—La Alcaldía ha remitido á la Dirección de Sanidad exterior, la estadística movimiento de población correspondiente al mes de Octubre último.

Defunciones: fiebre tifoidea, 4; viruela, 15; difte; 1; tuberculosis pulmonar, 7; otras, 17; cáncer y otros tumores malignos; meningitis, 5; congestión y hemorri cerebral, 11; orgánicas de corazón; 1 bronquitis aguda, 2; crónica, 1; neumía, 4; afecciones estómago, 1; diarrea y tiritis, 9; hernias y obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 2; septicia, puerperal, 2; debilidad congénita y los de conformación, 14; debilidad se; 9; muerte violenta, 7; otras enfermedades, 22; total, 136, de las cuales 72 son varones y 64 hembras.

Nacimie: legítimos, 103 varones y 71 hembras; ilegítimos, 15 varones y 3 hembras; 1, 193; nacidos muertos, 20. Casamientos 44.

Junta municipal.—Para el domingo á las nueve de la mañana, está citada la Junta Municipal, para dar cuenta de los asuntos siguientes: Aprobación de las cuentas municipales de 1910 y 11. Aprobación del pre-

supuesto de 1913. Pensión á las señoras hermanas del empleado señor Vázquez Mateos. Item á la viuda del ordezanera Andrés Luna. Dispensa de derechos de fosas para los restos mortales de la tiple Emilia Portillo. Del periodista D. Emilio Luque y del empleado Sr. Vázquez Mateos. Subasta de sillas para los pasos por cuatro años y jubilación del empleado del Matadero Salinas Prados.

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de estos asuntos: Carta del señor Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, al señor Alcalde, participando que á propuesta del Sr. D. Ventura Terra, delegado en el Congreso Internacional del Turismo, se consigna en la sesión del día 7 del actual un voto de gracias á los Municipios de Madrid, Toledo, Granada, etc., por las amabilidades y lisonjas que recibió por parte de sus Ayuntamientos.

Real Decreto de 8 de Mayo de 1905, se ordena la construcción de un monumento para que perpetue la memoria del insigne Cervantes en Madrid y contribuyan en concepto de donativo, los pueblos en que se habla el castellano.

Real decreto de 12 de Octubre del actual año de 1912, disponiendo se anuncie el concurso del anteproyecto.

Real orden inserta en la Gaceta del 19, fecha 5 del actual mes, nombrando la Comisión organizadora y aplicación de fondos, y otra del 7 también inserta en la Gaceta del 19, para que en el Banco de España, se admitan los donativos de 50 pesetas en adelante.

La Comisión de Fomento propone se conceda licencia á D. Antonio Jiménez Ortega, para que con planos y memoria del arquitecto Sr. Casas edifique en les solares números 15 y 17 de la calle de Montalván, cinco viviendas para familias de obreros reuniendo el proyecto las condiciones necesarias de estabilidad, higiene y comodidad.

A don Rafael López Atienza para que con la dirección facultativa del arquitecto señor Cendoya, repare la cornisa y canales de su casa número 17 de la Gran Vía de Colón.

Decretos del señor Alcalde mandando componer la boca de riego que hay en la Carrera de Genil frente al Hotel Alameda.

Reparar un rehundido en la acequia que pasa por la calle del Agua (Salvador), frente á la casa número 25.

Arreglar el entarimado y el pavimento de la escuela pública de San Cecilio.

Reparar las cañerías rotas al componer el reventón del darro en la calle de Aguado, frente al número 2.

Convertir en ropero la alacena que existe en el Negociado de Fomento.

Componer la cañería que conduce las aguas al algebe público de San Nicolás.

Se hagan reparaciones en el algebe del Rey colocando una llave y disponiendo la limpia del mismo.

Construir dos sillares en el muro de los de la calle de la Gloria en su anchura á la de San Juan de los Reyes.

El Boletín Oficial 21 de Noviembre inserta circular del señor gobernador para que se constituyan inmediatamente donde no las hubiera la Junta de las Fiestas del Arbol; relaciona el personal de que deberá componerse que deben ser presididas por el Alcalde; también se ocupa de la realización del servicio encargado á dichas autoridades de su cumplimiento.

También inserta dicho periódico el Real orden que publica la Gaceta del día 20 suspendiendo la elección para renovar la Junta local de Reformas Sociales, hasta dos meses después de haber sido aprobado el censo á que se refiere el Real decreto de 7 de Febrero último y que con-

tinien desempeñando sus cargos los actuales representantes de patronos y obreros.

Traslación de los restos del nicho número 26, sección 4.ª de párvulos del segundo patio, al 69 de la segunda del segundo de adultos de 7 años de la última inhumación.

El Presidente de la Asociación de propaganda del Turismo en Madrid, dá las gracias al Alcalde D. Felipe La-Chica, como Alcalde presidente de este Ayuntamiento, por las bondadosas atenciones dispensadas á su compañero de junta señor Roll y á los señores Congressistas en su visita á esta capital, y ruega se haga extensivo este testimonio de gratitud á todos los miembros de la Corporación á quienes ofrece su incondicional concurso y reitera la más ferviente consideración personal.

La empresa del Teatro Cervantes pone á disposición de esta Corporación municipal el palco número 10 derecha, para la temporada de Varietés.

BIBLIOGRAFIA

El libro práctico de la vida.—Es sin duda aquel que nos dá facilidades para resolver los múltiples asuntos en que nuestra atención tiene que estar fija de continuo. Así observamos que todo el mundo tiene que ajustar las necesidades de la vida á las actividades que obran en su trabajo; que tiene que estar pendiente de llevar la cuenta de los diversos servicios de que se encuentra necesitado; que tiene que cuidar de la memoria multitud de cosas y de asuntos que ha de resolver; que tiene que recordar con frecuencia lo que hizo anteriormente, etc. Pues si todo esto lo facilita en forma tal que con una pequeñísima molestia, que hace pudiera cañica se de distracción, lo resuelve, seguramente se presta á la persona un gran servicio, y esto es lo que hace la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, con el «Memorándum de la cuenta diaria para 1913», que acaba de poner á la venta.

En este libro encontrará el que lo consulta el medio de hacer un presupuesto doméstico que le permita salir sin cuentas siempre con sobrante. Además, está dispuesto en forma que tiene un espacio diario para anotar los ingresos y los gastos y aun se hizo ó ha de hacerse. También contiene registros especiales para anotar señas, días de recepción en casa de sus amistades, cuentas del médico, lavandera, planchadora, etc., y multitud de datos muy interesantes sobre correos, teléfonos y teléfonos, horas de salida de los trenes, etc. e a etc.

«Memorándum de la cuenta diaria para 1913» se venden todas as librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Noñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, al precio de 2,50 y 3 pesetas el ejemplar.

En p o vncias 60 céntimos más para franco y certificado.

La Revolución

en muebles baratos, está en la última casa de la calle de Recogidas, núm. 24. Comprará para convencerse de la verdad.

INTERESANTE AL PÚBLICO

Se arrienda ó vende un amplio edificio con espaciosas naves y buena casa para habitar y abundante agua con el tranvía en la puerta, en el inmediato pueblo de Armilla.—Para tratar, en la calle Real, número 42, del mismo pueblo.

Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS Los Arandas, 5

os mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

Academia de Isabel la Católica

GRANADA.—PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

Preparación para las Carreras Militar, Correos, Telégrafos, Aduanas Ingenieros, Ayudantes de Obras públicas y Comercio.

DIRECTOR-GERENTE: D. LUIS VALERO BARRAGAN, CAPITAN DE CABALLERIA DIRECTOR JEFF DE ESTUDIOS: D. JOSE FRIAS OSUNA, CAPITAN DE INFANTERIA (CON PROFESORADO ESPECIAL PARA CADA CARRERA)

En la última convocatoria han ingresado los alumnos D. José Rosales, D. Francisco Arquelladas, D. Ignacio Fernández, D. Arturo Cubertoret y D. Alberto Salcedo. Ecurso empieza el 1.º de Septiembre.—INTERNADO MODELO.—Para informes, al Director-Gerente

BENZOGENOL

Tratamiento racional de la TOS, tuberculosis pulmonar germinativa é inicial. Estados marasmáticos y en todos los casos de desgaste orgánico por enfermedades anteriores ó convalecencias de larga duración.

El BENZOGENOL se vende en las Farmacias Covalada, San Jerónimo, 13, y Suéiro, Gran Vía, 13.

CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Los más superiores que se fabrican premiados con 42 grandes recompensas industriales en Exposiciones Internacionales.

Cándido Sáenz López

Foscadería, 9 y 11.—GRANADA

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cármenes, 28 FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

URGENTE

Se hace almoneda por dos días de una cama dorada de matrimonio, muy buena, y de varios muebles de tapicería y otros, en precios sumamente arreglados.—Carmen de Santa Elyra (de las Viñas), camino del Sacro-Monte.

PIANO

Se vende uno de palosanto, marca Boisselot, en muy buen estado de conservación; casi nuevo.—Para informes, Zacatín, 59, principal.

Amadores!

—Ha llegado una nueva caja del Cogibá, que hace al tabaco y destierra en absoluto los graves efectos de la nicotina. El Cogibá se vende en el estanco de la plaza del Carmen, seis de 1 peseta.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

AS CORTES SENADO

Sesión del día 22 de Noviembre

Comienza a las tres y cincuenta minutos. Sr. Conde de Romanones lee el proyecto relativo al enyesado de los vinos...

CONGRESO

Sesión del día 22 de Noviembre

Comienza a las tres y cuarto. Aprueba el acta de la anterior. Sr. Romeo se interesa por los ríos de Aragón...

Su señoría sabe de esto tanto como de pararrayos.

El señor Vincenti: —Eso es un «bulo» indigno. Yo le puedo dar a su señoría lecciones de eso y de todo.

El señor Bullón se ríe. Entonces, el señor Vincenti, celérico, levántase para dirigirse al escaño donde está el señor Bullón, en actitud agresiva...

El señor Vincenti, lleno de ira, exclama: —¡Dejadme! Le mato, ó me mata. Escándalo, campanillazos. Luego, ríase.

El señor Vincenti siéntase, calmándole sus amigos. El señor Bullón conferencia con el Presidente (Aura Boronat), retirándose.

Termina el señor Felú. Le contesta D. Natalio Rivas. Rectifica el señor Felú.

Considera una injusticia la reforma de las Escuelas Normales de Huesca y las Baleares, sin oír al Consejo de Instrucción pública.

Censura la enseñanza laica, que conceptúa perjudicial a la Patria y a la ciudadanía.

El señor Rivas rectifica. El señor Giner de los Ríos consume el quinto turno.

Lamenta que nunca haya dinero para enseñanza, y siempre lo haya para Guerra ó Marina.

Con mejoras en las remuneraciones a los catedráticos de los Institutos, debe exigirsele trabajo más intensivo.

Justifica que haya más alumnos en la enseñanza privada que en la oficial. (Queda en el uso de la palabra). Se levanta la sesión.

Noticias varias

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

La interpelación de Senante.—La pensión y el título de Duquesa á la viuda de Canalejas.

MADRID 22.—El Conde de Romanones manifestábase satisfecho del resultado del debate de ayer, más como hombre de Gobierno, que como hombre parlamentario...

También en breve se firmará el decreto concediéndola el título de Duquesa con grandeza de España.

Después se presentará á las Cortes un proyecto eximiendo del pago de derechos el título.

Respecto á la sucesión del Ducado haráse algo en el sentido de que sea directa; entendiéndose el Gobierno que estos títulos deben heredarse por parientes de sangre y no de afinidad...

La firma del Tratado. En el Ministerio de Estado ha tenido lugar la recepción diplomática de los viernes.

El señor García Prieto conferencia con Mr. Geoffroy, conviniendo en que se firme el Tratado el lunes.

Firma de Su Majestad

Hoy se han sancionado los siguientes decretos de Ministerio de Fomento. Creando una Comisión permanente española de electricidad.

Jubilando al inspector general de primera de montes, don Antonio Esquillas. Nombrando para sustituirle á don Angel Fernández.

Nombrando ingenieros jefes de primera de montes, á don Valeriano González y don Cipriano Ruiz.

Idem, idem de minas, á don Vicente Ferrer. Autorizando á variar la redacción de los artículos 58 y 59 de la ley de Caza.

Nuevas leyes

La Mesa del Senado sometió á la sanción régia las leyes recién aprobadas, incluso la de rebaja de derechos arancelarios al maíz.

La Policía

El señor Fernández Llanos conferenció largamente con el señor Conde de Romanones. Este nos ha dicho, que no se ha ultimado la reorganización de la Policía.

La vigilancia en las fronteras

El Director general de la benemerita conferencia con el señor Barroso acerca de la vigilancia en las fronteras.

Próximo Consejo.—La cuestión económica

Atribúyese importancia al Consejo de Ministros que se celebrará mañana, á petición del señor Navarro Reverter, el cual intenta abordar la cuestión del reforzamiento de ingresos para lograr extinguir el déficit.

Para conseguirlo, estima indispensable la aprobación de todos los proyectos económicos pendientes de discusión en las Cortes.

El presupuesto de ingresos

No se ha presentado nadie á informar sobre el presupuesto de ingresos ante la Comisión de presupuestos, y mañana espírase el plazo para las informaciones.

El lunes, después de conocer el criterio que expenga el Ministro, apresurárase el dictamen, á fin de que comience en seguida la discusión.

La pensión y el Ducado

Reunióse en el Congreso la Comisión de gracias y pensiones, para dictaminar en el proyecto de pensión á la viuda é hijos de Canalejas.

Ocupóse del asunto la comisión de presupuestos. Después dictaminóse.

El señor Soto pedirá en una enmienda que la pensión pase íntegra á los hijos, en el caso de que la viuda fallezca, ó contraiga segundas nupcias.

El señor Romanones ha declarado que aceptará dicha enmienda.

Parece que el Ducado de Canalejas concedese á favor del propio difunto con carácter análogo á los ascensos y recompensas que se conceden á los militares muertos en campaña.

Añádese, que el decreto está firmado por el Rey, el mismo día del crimen, en el Ministerio de la Gobernación.

Código minero

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma del Código minero, informó el senador Sr. Cortázar, proponiendo modificaciones.

Los Sindicatos agrícolas

La Comisión de Sindicatos agrícolas ha continuado el estudio del dictamen.

Banquete

El Congreso obsequiará el lunes con un banquete á los señores Conde de Romanones y Moret.

D. Eugenio Montero Ríos

Hállase mejorado el señor Montero Ríos, y asistirá mañana á la sesión de la Alta Cámara.

La herencia de Canalejas

D. Salvador Raventos, en nombre de los albaceas testamentarios de Canalejas, ha publicado una carta negando veracidad al testamento que publicó La Correspondencia de España; pues dice, que aún no se conoce la última voluntad del ilustre finado.

También desmiente las cifras y cuantía de la herencia. Cita como ejemplo el solar de que habla dicho periódico, que fué vendido hace tiempo.

Añade, que la cuantía que se citó, no está, desgraciadamente para la familia, conforme con la realidad.

Despedida á monseñor Vico

El Nuncio marchó en el sudexpreso. Se le ha hecho una cariñosísima despedida, llegando la fila de coches y automóviles á las calles inmediatas á la de la Nunciatura.

Desde las siete de la tarde, los andenes de la estación estaban concurrencísimos por comisiones de centros obreros católicos, defensa social, seminario y gran número de sacerdotes y religiosos de varias Ordenes.

Noticias de Melilla

Al regresar de paseo con unos amigos, falleció repentinamente, frente á la posada del Cabo Moreno, el comandante don Angel Ramirez, secretario de la Subinspección.

PROVINCIAS

Función religiosa

BARCELONA 22.—Celebróse en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, misa á grande orquesta en honor de Santa Cecilia.

Oñó el magistral de Barcelona, señor Más, asistiendo los capitulares señores Vilaseca y Coralach.

Estuvieron los arzobispos de Valladolid y Valencia.

La iglesia llenóse de fieles. Un padre jesuita pronunció un sermón, haciendo el panegirico de la Patrona.

El maestro Serracant dirigió la misa «Quan Gloriosus».

EXTRANJERO

DE LA GUERRA

Información otomana

LONDRES 22.—Participan de Constantinopla, que Nazim Pasha, en un despacho fechado ayer mañana, dice: «El enemigo que hacía frente á nuestra ala izquierda se retiró completamente anoche; los exploradores contaron más de quinientos búlgaros muertos en los alrededores de la estación de Chatalja, vistiendo el uniforme del regimiento de Sofia.»

«Los prisioneros dicen que han estado tres días sin comer, y que no pudieron llevarse todos sus heridos.»

«La moral de las tropas turcas era excelente.»

El acorazado Torgut Reis comunica hoy por el telégrafo sin hilos que un destacamento de Derkos, ayudado por los cañones de los buques de guerra, echó á los búlgaros á diez millas en dirección de Ormanli y Karaburam.

Bulgaria ofrece una porción de territorio en el Dobruja, desde debajo de Silistria hasta el Norte de Varna; la diferencia es probable que conduzca á un considerable rozamiento.

Horroso desastre.—Terrible ciclón en Jamaica. PARIS 22.—Telegrafían de Kingston que se ha registrado el mayor huracán que se ha conocido desde 1903.

Devastó el 18 y el 19 la parte occidental de Jamaica.

Luca, Green Island y Savanna Lamar han sido prácticamente barridas por una inundación del mar.

Se han perdido muchísimas vidas. En la bahía de Montego se han extraído 42 cadáveres.

Las cosechas de bananas y otras frutas han quedado destruidas.

Las noticias han sido llevadas á Kingston por vapor, porque están cortadas las comunicaciones telegráficas, de caminos de herradura y de líneas ferroviarias.

Plenipotenciarios turcos. LONDRES 22.—La Puerta ha nombrado como Plenipotenciarios, para negociar el armisticio, á Nazim Pasha, Izzet Pasha, el ex-Comandante del Yemen y Shadan Bey, Consejero del Estado.

Horrible suceso. PARIS 22.—En Calais, una mujer disputó con su marido.

Después vistió con galas á sus tres hijos, dirigióse á un estanque de las afueras y cogiendo en brazos á los tres, arrojóse al agua, ahogándose todos.

El marido, al saber el fin trágico de su familia, quiso matarse, pero lo impidieron.

Tragedia doméstica. PARIS 22.—Un portero, después de pelearse con su familia, mató á tiros á su mujer y á su cuñado.

Los vecinos atrincheráronse en sus pisos. La policía intimó, y entonces se pegó un tiro en la cabeza, quedando agónico.

Penal de muerte. PARIS 22.—Los tribunales de Tolosa, han condenado á muerte á una mujer que asesinó á su esposo. Al amante de la criminal se le ha condenado á la pena de ocho años de trabajos forzados.

El fallo ha sido bien acogido por la opinión pública, horrorizada por el tremendo delito de la adúltera.

Victoria helénica. ATENAS 22.—Los griegos han ocupado la isla de Mytilene, (antigua Sesbos).

Sacrificios estériles. CONSTANTINOPA 22.—Los búlgaros evacuaron á Tchurlu para evitar el cólera.

Créese que la batalla de Tchataldja, volvió á reanudarse en toda línea.

Los búlgaros intentaron romper las líneas turcas, impidiéndolo la flota otomana.

Acercas del armisticio. SOFIA 22.—Dícese que los aliados no fijaron plazo á Turquía para la aceptación de las proposiciones.

Créese que las verdaderas dificultades comenzarán cuando llegue el momento del reparto de la Turquía europea.

El Gobierno ha celebrado Consejo extraordinario. Parece que Bulgaria muéstrase conciliadora, y modificará las condiciones para el armisticio que ha pedido la Sublime Puerta.

La Huerfanita

Novela interesantísima, original de M. de la Place. Cuatro tomos, 4 PESETAS.

Para los suscriptores de LA PUBLICIDAD, Una peseta los cuatro tomos.

VALIOSO REGALO

A los lectores de LA PUBLICIDAD, Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5 50 pesetas en Granada, 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidas dobles, C. culo mercantil...

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

PASTILLAS BONALD. Cloro boro sódicas con cocaína. De eficacia comprobada con los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...

PANADERA. Un espíritu, un sudor frío humeaba sus sienas. Furtivamente á su hija, quien cerraba los ojos como para dormir y recogerse más completamente...

En una sola noche perdió doscientos mil francos bajo palabra. Al día siguiente era preciso pagar y la caja estaba vacía. Soliveau se dirigió á su banquero, que ya muy en descubierto, se negó á todo adelanto.

En consecuencia, comió en una taberna de marineros y tomó el tren de las diez de la noche. La partida del Havre de Ovidio Soliveau, tuvo lugar algunos días después de la visita hecha por Pablo Harmant y su hija al abogado Jorge Darier.

En una helice y una máquina de nuevo modelo que ofreciendo un volumen relativamente pequeño, daba resultados considerables. Al entrar en su casa por la noche, el falso Pablo Harmant rogó á Luciano que le fuese á buscar á las seis de la mañana.

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS. Ninguna casa como esta en España.

